



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES
**“ECP0366_2: Realizar operaciones de elaboración de fórmulas
magistrales, preparados oficinales, cosméticos, nutriciones
parenterales, mezclas intravenosas, muestras de ensayos clínicos,
medicamentos citostáticos y otros peligrosos en laboratorios de
farmacia”**

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP0366_2: Realizar operaciones de elaboración de fórmulas magistrales, preparados oficinales, cosméticos, nutriciones parenterales, mezclas intravenosas, muestras de ensayos clínicos, medicamentos citostáticos y otros peligrosos en laboratorios de farmacia".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro

SECRETARÍA GENERAL DE
FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS
CUALIFICACIONES

NIF:	Firma:
------	--------



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Verificar las condiciones de elaboración en oficinas y servicios de farmacia hospitalaria, garantizando la seguridad tanto del proceso como del personal, en función del producto y de su toxicidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Comprobar las condiciones de higiene personal, de vestuario y los Equipos de Protección Individual (EPI) para la elaboración de productos farmacéuticos, asegurando su idoneidad para preservar la seguridad, la calidad del procedimiento y los resultados obtenidos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Evitar la contaminación cruzada, revisando las condiciones higiénicas del local y superficies de trabajo, asegurando la ausencia de materias primas y utillaje ajenos a las preparaciones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Disponer la documentación relativa a materias primas, material de acondicionamiento y Procedimientos Normalizados de Trabajo (PNT) generales, garantizando la trazabilidad del procedimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Comprobar el utillaje y las materias primas, verificando su disponibilidad, etiquetado, peligrosidad y caducidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.5: Controlar el material de acondicionamiento, evitando así una falta de suministro, verificando su caducidad y su localización.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.6: Revisar el funcionamiento de los equipos, verificando las fechas del último control y calibrado de los equipos de medición y análisis.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



1: Verificar las condiciones de elaboración en oficinas y servicios de farmacia hospitalaria, garantizando la seguridad tanto del proceso como del personal, en función del producto y de su toxicidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.7: Limpiar y posteriormente secar el área de trabajo y el utillaje para la elaboración de productos farmacéuticos, registrando las operaciones en la hoja de registro de limpieza.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2: Ejecutar operaciones de aprovisionamiento y control de materias primas y el material de acondicionamiento, cumpliendo con los protocolos en oficinas y servicios de farmacia hospitalaria (aprovisionamiento, recepción y almacenamiento, entre otros) para garantizar que se cumplan los requisitos de cada elaboración.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Adquirir las materias primas y el material de acondicionamiento no disponible, solicitando el pedido a los laboratorios distribuidores, utilizando los sistemas de gestión farmacéutica.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Revisar el control de las existencias de materias primas y material de acondicionamiento, utilizando los programas de gestión, resolviendo su reposición en función del nivel mínimo de existencias para garantizar su disponibilidad en las elaboraciones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Efectuar la recepción de las materias primas y del material de acondicionamiento se efectúa, comprobando la integridad, aspecto y etiquetado del envase, asignando un número de referencia interno que permita su identificación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: Almacenar las materias primas y el material de acondicionamiento, manteniéndolos en cuarentena hasta su aceptación o rechazo, delimitando y rotulando los espacios de almacenamiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5: Efectuar la rotación de materias primas y material de acondicionamiento, empleando previamente los productos recibidos con anterioridad que tengan menor tiempo de caducidad y evitando mezclar productos de lotes diferentes en una misma preparación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.6: Revisar los lotes de materias primas y material de acondicionamiento se revisan, dando de baja todos aquellos que estén caducados, terminados u obsoletos, registrando su eliminación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



3: Revisar el estado, condiciones de conservación y mantenimiento de las materias primas y material de acondicionamiento en un laboratorio de farmacia para garantizar su almacenamiento y calidad, teniendo en cuenta las características de cada producto, bajo la supervisión de la persona facultativa responsable del área.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Efectuar el reconocimiento y control de calidad de las materias primas, verificando mediante ensayos físico-químicos el cumplimiento de las especificaciones, comprobando las características organolépticas y elaborando la ficha de control de calidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Devolver las materias primas rechazadas al proveedor, eliminándolas considerando su grado de peligrosidad, elaborando un albarán de devolución, registrando la decisión de rechazo en la ficha de registro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Comprobar el material de acondicionamiento, efectuando los controles de conformidad, desechando aquel material que no cumpla con los requisitos de calidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Controlar las condiciones de almacenamiento y caducidades de los productos, asegurando la conservación físico-química del material y evitando contaminaciones cruzadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4: Efectuar operaciones de formulación para la elaboración de fórmulas magistrales, preparados oficinales y cosméticos, garantizando la calidad del producto terminado, bajo la supervisión de la persona facultativa responsable del área.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Elaborar las fórmulas magistrales, preparados oficinales y cosméticos, comprobando los cálculos previos, revisando que se ajustan a los procedimientos descritos en el Formulario Nacional u otros formularios de reconocido prestigio, registrando el proceso en la hoja de registro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2: Seleccionar el utillaje y los equipos, comprobando previamente que son los indicados en el procedimiento normalizado de elaboración, para la obtención de las fórmulas magistrales, preparados oficinales o cosméticos a elaborar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3: Pesar o medir las materias primas, utilizando equipos de pesada en función del tipo de producto, manipulando las materias primas tóxicas, poco estables o	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



4: Efectuar operaciones de formulación para la elaboración de fórmulas magistrales, preparados oficinales y cosméticos, garantizando la calidad del producto terminado, bajo la supervisión de la persona facultativa responsable del área.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
de elevada actividad farmacológica con las precauciones establecidas para cada una de ellas.				
4.4: Efectuar las operaciones físico-químicas y el control de calidad, siguiendo los procedimientos recogidos en el Formulario Nacional, en la Farmacopea y en los protocolos establecidos en la oficina de farmacia o en el servicio de farmacia hospitalaria.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.5: Almacenar los productos obtenidos, conservándolos en las condiciones exigidas para cada uno de ellos, teniendo precaución con aquellos productos termolábiles o fotosensibles.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.6: Cumplimentar la guía de elaboración y control, permitiendo garantizar la trazabilidad del proceso de elaboración, reflejando el estricto cumplimiento del proceso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5: Ejecutar operaciones de dosificación, envasado y etiquetado para garantizar la protección del producto farmacéutico terminado y su tiempo de validez, evitando su deterioro.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Seleccionar el material de acondicionamiento en función de la naturaleza, forma farmacéutica y estabilidad de la fórmula magistral, preparado oficial o cosmético, garantizando su conservación hasta la fecha de caducidad del producto elaborado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.2: Medir o pesar el producto bajo la supervisión de la persona facultativa responsable del área, garantizando que la cantidad sea la prescrita en la receta o prescripción electrónica.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.3: Envasar los productos, evitando una contaminación interna o externa de la fórmula magistral, preparado oficial o cosmético.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.4: El etiquetado se verifica, evitando errores o confusiones y ajustándolo a los modelos establecidos en el Formulario Nacional.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



5: Ejecutar operaciones de dosificación, envasado y etiquetado para garantizar la protección del producto farmacéutico terminado y su tiempo de validez, evitando su deterioro.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.5: Adjuntar el prospecto, expresando los datos relativos a la oficina de farmacia o servicio farmacéutico dispensador, composición cualitativa y cuantitativa completa, forma farmacéutica, vía de administración, posología, condiciones de conservación y advertencias en caracteres legibles, garantizando su utilización y conservación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.6: Dispensar el producto, garantizando su identificación, conservación y utilización, bajo la supervisión de la persona facultativa responsable del área.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.7: Registrar las fórmulas magistrales, preparados oficinales que requieran receta, anotándolos en el Libro Recetario para su control.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

6: Reenvasar los medicamentos en los servicios de farmacia hospitalaria, para garantizar su disponibilidad de dosis unitarias, efectuando un manejo seguro de la medicación, previa validación de la persona facultativa responsable del área.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Reenvasar los medicamentos no comercializados en dosis unitarias o aquellos que requieran una dosis no presentada por la industria farmacéutica, adecuando su dosificación cualquier incidencia que se produzca en el proceso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.2: Efectuar el proceso de reenvasado en el área destinada para tal fin, disponiendo previamente del material de acondicionamiento y del medicamento, limpiando exhaustivamente la máquina de reenvasado después de su uso para evitar contaminaciones cruzadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.3: Identificar las etiquetas, incluyendo el nombre genérico y comercial del medicamento, la dosis, los excipientes de declaración obligatoria, el lote de reenvasado, la caducidad y el servicio de farmacia elaborador, verificando la concordancia de los datos del cartonaje del medicamento con los de la etiqueta antes de su impresión.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.4: Reenvasar los medicamentos sólidos y líquidos, asegurando no mezclar lotes y caducidades en el mismo proceso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.5: Acondicionar los medicamentos sólidos peligrosos que se manipulan fuera de su "blíster" (envase) y los medicamentos líquidos peligrosos dentro de	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



6: Reenvasar los medicamentos en los servicios de farmacia hospitalaria, para garantizar su disponibilidad de dosis unitarias, efectuando un manejo seguro de la medicación, previa validación de la persona facultativa responsable del área.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
cabinas extractoras, utilizando bolsas de autocierre para los medicamentos sólidos y jeringas orales para los líquidos, realizando su manipulación con sistemas cerrados de transferencia, seleccionando los EPI en función de la peligrosidad del medicamento.				
6.6: Identificar la peligrosidad del medicamento, utilizando etiquetas de colores siguiendo las recomendaciones de las guías de buenas prácticas clínicas y del organismo estatal competente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.7: Registrar los datos de la operación del reenvasado, anotándolos en el sistema informático o libro de registro para su posterior validación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

7: Elaborar medicamentos citotóxicos, mezclas intravenosas y nutriciones parenterales en las salas blancas para garantizar su disponibilidad, asegurando condiciones de asepsia y seguridad, bajo la supervisión de la persona facultativa responsable del área.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
7.1: Elaborar los medicamentos citotóxicos, muestras de Ensayos Clínicos (EECC), medicamentos peligrosos, nutriciones parenterales y mezclas intravenosas, utilizando cabinas de seguridad biológica de flujo laminar vertical en salas de presión negativa para los medicamentos citotóxicos y medicamentos peligrosos y cabinas de flujo laminar horizontal y salas de presión positiva para la nutrición parenteral y mezclas intravenosas no peligrosas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.2: Efectuar el lavado de los antebrazos, manos y uñas por la persona que va a llevar a cabo la elaboración, utilizando jabón germicida, evitando la contaminación cruzada con la preparación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.3: Preparar el área de trabajo, encendiendo el ventilador de la cabina, verificando la lectura del manómetro de indicador de presión y limpiando la superficie de la cabina donde vamos a trabajar con etanol de 70%, cubriendo la superficie de trabajo con un paño estéril absorbente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.4: Preparar la medicación, fluidos y etiquetas identificativas indicadas en la hoja de elaboración en bandejas independientes para cada persona usuaria, procediendo a su limpieza con etanol de 70%, introduciendo todo el material, a través de la esclusa, en la sala de preparación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



7: Elaborar medicamentos citotóxicos, mezclas intravenosas y nutriciones parenterales en las salas blancas para garantizar su disponibilidad, asegurando condiciones de asepsia y seguridad, bajo la supervisión de la persona facultativa responsable del área.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
7.5: Manipular la medicación en la zona central de la cabina, utilizando los sistemas cerrados de transferencia para medicamentos peligrosos (jeringas, punzones, entre otros) equipos de llenado o el material aprobado por el patrocinador de EECC, manteniendo libres las rejillas de ventilación, evitando realizar movimientos bruscos para no generar corrientes de flujo laminar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.6: Preparar la medicación, siguiendo las instrucciones especificadas en la hoja de preparación, validando los datos del paciente, verificando la medicación, los fluidos y el material a utilizar y etiquetando la preparación una vez finalizada su elaboración.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.7: Acondicionar la mezcla terminada mediante el uso de bolsas, siendo estas fotoprotectoras, en caso de medicamentos fotosensibles o peligrosos, comprobando la concordancia con el tratamiento prescrito y los fluidos utilizados, firmando las hojas de elaboración para su posterior validación por la persona facultativa responsable del departamento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

8: Realizar operaciones de limpieza y gestión de residuos, utilizando los EPI para garantizar, tanto la seguridad del personal técnico encargado de la manipulación de los medicamentos, como las condiciones de esterilidad del proceso de elaboración.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
8.1: Restringir el acceso al área de preparación de medicamentos al personal implicado en la elaboración, cumpliendo los requerimientos de vestimenta e higiene propios de cada proceso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.2: Usar la bata desechable, el gorro, los guantes, la mascarilla y las calzas obligatoriamente en las salas blancas y en la antesala, asegurando la protección de las personas responsables de la elaboración, seleccionando los EPI en función del tipo de cabina en la que se va a trabajar y el medicamento a manipular.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.3: Colocar la indumentaria para preparar las mezclas en la esclusa de entrada a la sala de preparación, poniéndola a disposición del personal.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



8: Realizar operaciones de limpieza y gestión de residuos, utilizando los EPI para garantizar, tanto la seguridad del personal técnico encargado de la manipulación de los medicamentos, como las condiciones de esterilidad del proceso de elaboración.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
8.4: Efectuar la secuencia de colocación de los EPI para el acceso a las salas de elaboración se efectúa, siguiendo un orden definido de colocación (calzas, gorro, gafas de protección, mascarilla, guantes, bata, guantes estériles, entre otros).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.5: Retirar los EPI en la esclusa, antes de salir de la sala de elaboración, evitando la diseminación de posibles contaminantes adheridos a la indumentaria, desechándolos en el contenedor de residuos biológicos o citotóxicos en función del tipo de preparación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.6: Limpiar las cabinas, empezando siempre desde las zonas más limpias a las más contaminadas, utilizando paños estériles libres de partículas, jabones y productos desinfectantes, en función de la naturaleza del fármaco elaborado, siguiendo las pautas del PNT de limpieza de cada servicio de farmacia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.7: Deshechar el material de un solo uso, los viales vacíos y los fluidos sobrantes, al finalizar la elaboración, eliminándolos en los contenedores de residuos en función de la toxicidad y naturaleza del producto, según la normativa sobre producción y gestión de residuos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.8: Identificar los contenedores, fijando las etiquetas identificativas de cada tipo de residuo, siguiendo la normativa sobre producción y gestión de residuos, anotando los datos relativos a tipo de residuo generados solicitados por la persona o empresa responsable de su eliminación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>